



Ejército Nacional

La Fuerza de todos

COMUNICADO DE PRENSA

En el marco de un procedimiento policial desarrollado ayer (23 de julio de 2022) en el cual fuera incautada una pistola marca Glock de 9 mm, se comprobó que el arma pertenece al Ejército Nacional y falta de la dotación del Servicio de Material y Armamento (SMA).

Ante ello se realizó una inspección inmediata a los depósitos de armamento del SMA, detectándose el faltante de otras dos pistolas de similares características. Paso siguiente, se dio intervención a la Justicia Militar y se inició una *Investigación de Urgencia*.

En el día de la fecha, se realizó la denuncia policial. Adicionalmente, se dispuso una inspección urgente a los depósitos de armamento de todo el país, lo cual complementa las inspecciones rutinarias.

Montevideo, 24 de julio de 2022.